



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2709

Fecha de publicación: 12 de diciembre de 2014

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 9 de enero de 2015

TÍTULO DEL PUESTO:	Investigador	GRADO:	P-4
UNIDAD ORGÁNICA:	Oficina del Inspector General (OIG)	LUGAR DE DESTINO:	Roma, Italia
		DURACIÓN:	Plazo fijo: dos años
		NÚMERO DEL PUESTO:	1060570
		CÓDIGO CCGO:	1A21

Se aísla a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

También se aísla a las personas con discapacidades a presentar sus solicitudes.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

Marco organizativo

La Oficina del Inspector General (OIG) realiza la supervisión de los programas y de las operaciones de la Organización a través de la auditoría interna, la inspección y la investigación.

El puesto está encuadrado en el Grupo de Investigación de la OIG. El Grupo investiga las acusaciones de faltas graves —del personal, los proveedores o los asociados en la ejecución de la FAO— en los programas y las operaciones de la Organización, y lleva a cabo otras inspecciones de verificación. El mandato de investigación de la OIG contempla faltas graves como el fraude, la corrupción, el abuso de autoridad, el acoso, las represalias contra los denunciantes de irregularidades, y la explotación y el abuso sexuales de los beneficiarios de los proyectos y programas de la Organización. El Grupo también presenta informes al Director General y a la Administración superior sobre las lecciones aprendidas y promueve políticas y actividades que mejoren la integridad de las operaciones de la FAO.

Dependencia jerárquica

El Investigador rinde cuentas al Investigador superior.

Campo de especialización

Investigación sobre acusaciones de faltas graves y asesoramiento sobre mejora de las políticas en materia de integridad de la Organización.

Resultados clave

La planificación y la coordinación operativa de las investigaciones sobre acusaciones de fraude, corrupción y mala conducta y la formulación de recomendaciones destinadas a mejorar los controles internos e impedir futuras infracciones.

Funciones clave

- Dirigir y coordinar equipos de investigación y participar en comités o grupos de trabajo del conjunto de la Organización;
- Revisar o actualizar políticas, procedimientos, sistemas y mejores prácticas a fin de respaldar la planificación, la realización y el seguimiento de las investigaciones preliminares y completas en la Sede y las oficinas descentralizadas, así como la recopilación de pruebas y la redacción de informes relativos a las mismas;
- Coordinar las labores de investigación y brindar asesoramiento y asistencia al personal, los consultores y los equipos asignados a investigaciones específicas;
- Planificar, organizar y llevar a cabo, de conformidad con las normas aplicables, actividades de investigación, comprendidas la evaluación de la queja o acusación inicial, las entrevistas con el personal y con terceras partes, el examen de la información documental y electrónica, el análisis de los hechos, la organización de las pruebas y la elaboración de informes;
- Exponer hechos, circunstancias, conclusiones y recomendaciones en apoyo de las decisiones de la Administración sobre medidas disciplinarias o correctivas;
- Mantener un contacto efectivo con los servicios legales respecto a casos específicos y con investigadores externos y de las Naciones Unidas sobre casos o temas de interés mutuo;
- Dirigir actividades de sensibilización y capacitación en materia de prevención, detección y denuncia del fraude y la corrupción en la FAO, o participar en ellas, así como promover las más modernas técnicas de investigación y las mejores prácticas.

LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Requisitos mínimos

- Título universitario superior en Derecho o en una disciplina relacionada con la investigación penal o administrativa. Podrá también considerarse la candidatura de personas con un título universitario de primer nivel siempre y cuando posean dos años adicionales de experiencia laboral pertinente
- Siete años de experiencia pertinente en tareas de verificación e investigación, de preferencia, aunque no exclusivamente, sobre mala conducta, fraude y otras formas de corrupción por parte de empleados, proveedores y organizaciones asociadas, utilizando técnicas y procedimientos de investigación
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso

Competencias

- Enfoque basado en los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Establecimiento de relaciones eficaces
- Intercambio de conocimientos y mejora continua

Aptitudes técnicas/funcionales

- Es deseable tener experiencia laboral en más de un lugar o ámbito de trabajo, especialmente en puestos sobre el terreno
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en investigaciones referentes, en particular, a mala conducta, compras y contrataciones fraudulentas y corrupción por parte de empleados. Se valorará positivamente la experiencia adquirida en un entorno internacional
- También se valorarán positivamente las dotes de comunicación, tanto oral como escrita, y la capacidad para redactar informes de investigación claros y concisos en inglés
- Capacidad para analizar las cuestiones jurídicas y de procedimiento pertinentes, así como los elementos probatorios de carácter documental y financiero
- Amplitud y pertinencia de la formación académica.]

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a *los valores de la FAO de compromiso con la Organización, respeto hacia todos e integridad y transparencia*.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.
- La evaluación de los candidatos cualificados podría incluir un ejercicio escrito que irá seguido de una entrevista basada en las competencias.
- En la fase de preselección, su candidatura será evaluada sobre la base de la información proporcionada en su perfil en línea en iRecruitment (véase la sección Presentación de solicitudes). Le recomendamos encarecidamente que se asegure de que la información sea precisa y completa, incluyendo los antecedentes de empleo, las cualificaciones académicas y las aptitudes lingüísticas.
- Cabe señalar que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en un centro de enseñanza incluido en la lista de la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades (IAU).
- Este anuncio de vacante podría utilizarse para cubrir otros puestos similares del mismo nivel; los candidatos recomendados serán incluidos en la lista de reserva por un período de dos años.
- Podrá solicitarse a los candidatos que proporcionen evaluaciones del rendimiento.

REMUNERACIÓN

Se ofrece un conjunto de sueldo y prestaciones competitivo. Si desea más información sobre los sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/rootindex.asp>

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/es/>) y complete su perfil en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.

Se ruega a los candidatos que adjunten una carta de motivación al perfil en línea.

Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: iRecruitment@fao.org.

EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR